

SUCESION INTESTADA.- K. 133589.- ANTE MÍ, JUAN CARLOS OLIVERA GOICOCHEA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ANTONIA ISIDORA GOICOCHEA RAMIREZ FALLECIDO EL 28.04.2024. LIMA 26 DE AGOSTO DEL 2024. MARIO GINO BENVENUTO MURGUÍA, NOTARIO DE LIMA - AV. JUAN DE ARONA N° 545, SÁN ISIDRO.

ANTE MI SE HA PRESENTADO YOVANNA ESPERANZA HERNANDEZ HUAMANI, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MAXIMO SABINO HERNANDEZ DONAYRE, DOMICILIADO EN LIMA Y FALLECIDO ENCONTRÁNDOSE DE TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2019, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 15 DE AGOSTO DE 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 2617.

ANTE MI SE HA PRESENTADO CONSUELO RIVERA HUAMAN, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ALEJANDRO RAUL RIVERA ESCANDON, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2017, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 15 DE AGOSTO DE 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 2619.

ANTE MI SE HA PRESENTADO CONSUELO RIVERA HUAMAN, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE GUILLERMINA HUAMAN DE RIVERA, DOMICILIADA Y FALLECIDA EN LIMA, EL DÍA 01 DE MARZO DEL 2017, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 15 DE AGOSTO DE 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 2620.

ANTE MI SE HA PRESENTADO JOSE EULOGIO CAVERO VICENTELO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA EUGENIA RULJANCIC BUSTAMANTE, DOMICILIADA Y FALLECIDA EN LIMA, EL DÍA 21 DE MARZO DE 2024, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 15 DE AGOSTO DE 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 2608.

ANTE MI SE HA PRESENTADO YOVANNA ESPERANZA HERNANDEZ HUAMANI, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE ESPERANZA HUAMANI AYALA VDA DE HERNANDEZ, DOMICILIADA EN LIMA Y FALLECIDA ENCONTRÁNDOSE DE TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, EL DÍA 01 DE MAYO DE 2024, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 15 DE AGOSTO DE 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 2623.

ANTE MI SE HA PRESENTADO MARIA ISABEL SUAREZ RICALDI, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUAN FLAVIO SANCHEZ CHUQUIN, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2023, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 15 DE AGOSTO DEL 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 2604.

ANTE MI SE HA PRESENTADO JORGE MATEO NUÑEZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE GABRIELA ALEJANDRINA NUÑEZ DIAZ, DOMICILIADA Y FALLECIDA EN LIMA, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2016, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 15 DE AGOSTO DE 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 2613.

Kardex 442-24-NC: Ante mí, se presenta GLORIA GLADIS RIVERA CHAPARRO DE ROJAS, solicitando la rectificación su partida de nacimiento por cuanto se ha omitido el apellido paterno de su madre: CRISTINA CHAPARRO DE RIVERA siendo lo correcto: CRISTINA CHAPARRO FERNANDEZ, 02 de setiembre del 2024. Paúl Jhon Hinojosa Carrillo, Notario De Lima, Avenida Nicolás Ayllón 6685 Ate.

ANTE MI SE HA PRESENTADO MOISES PAREDES DAVILA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SAMUEL PAREDES ROJAS, DOMICILIADO Y FALLECIDO EN LIMA, EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 15 DE AGOSTO DE 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 2617.

ANTE MI SE HA PRESENTADO MOISES PAREDES DAVILA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SOLEDAD DAVILA SALAZAR DE PAREDES, DOMICILIADA Y FALLECIDA EN LIMA, EL DÍA 17 DE JULIO DE 2006, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 15 DE AGOSTO DE 2024. MARCO A. VILLOTA CERNA - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA - AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340 - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - EX: 2616.

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS.- ANTE ESTA NOTARÍA, CON FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2024, CON KARDEX NÚMERO 56969, ARCA CONTINENTAL LINDLEY S.A., CON RUC NÚMERO 20101024645, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS DEL PREDIO CONSTITUIDO POR EL INMUEBLE UBICADO EN EL JIRON CAJAMARCA N° 393, DISTRITO DE EL RÍMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11006924 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, DE LA SUNARP, EL PROPIETARIO EXPRESA QUE EL INMUEBLE ANTES DESCRITO NO CONSIGNA EL ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS REALES Y CORRECTAS, POR LO QUE ES NECESARIO RECTIFICARLOS. EL ÁREA INSCRITA EN LA PARTIDA REGISTRAL ES 272.70 M2 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS), SIENDO LO CORRECTO 268.40 M2 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS), ÁREA MENOR A LA QUE SE ENCUENTRA INSCRITO. LOS COLINDANTES HAN SIDO NOTIFICADOS EN EL DOMICILIO INDICADO POR EL SOLICITANTE. SE NOTIFICA A TODO AQUEL QUE CREA QUE SE VE AFECTADO EL ÁREA DE SU PROPIEDAD CON EL ÁREA DE ESTE PREDIO CUYA RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SE SOLICITA, PARA QUE SE PRESENTE ANTE MI OFICIO NOTARIAL Y MANIFIESTE SU MEJOR DERECHO DE PROPIEDAD, MI OFICIO NOTARIAL ESTÁ UBICADO EN AVENIDA LA MOLINA 1167, OFICINA 118, CENTRO COMERCIAL LA ROTONDA, DISTRITO DE LA MOLINA, LIMA, EN EL SIGUIENTE HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 HORAS A 13:30 HORAS Y DE 14:30 HORAS A 18:00 HORAS Y LOS DÍAS SÁBADO, DE 9:00 HORAS A 13:00 HORAS. CORREO ELECTRÓNICO: ANA.MARIA@NOTARIADIVALHERMOZA.COM, LIMA, 26 DE AGOSTO DE 2024. ANA MARIA VIDAL HERMOZA - Notaria de Lima.

REF.: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE HA PRESENTADO AMILCAR FERNANDO MOGROVEJO GAYOSO Y SU CONYUGE JUANA PAOLA CARRILLO SANCHEZ, AL AMPARO DE LO DISPUTADO POR LA LEY N° 27157, D.S. 008-2000-MTC, Y LA LEY N° 27333; HAN SOLICITADO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN URBANIZACIÓN CIUDAD DE DIOS, MZ. 25, LOTE 2, ZONA K, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° P03170667, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, CON UN AREA SUPERFICIAL DE 200.00 M2 Y TIENE COMO TITULARES A REGISTRABLES A JUAN MEDINA FLORIAN E YSELA MENENDEZ ARIAS, CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO CON LA LEY. K 187272, LIMA, 29 DE AGOSTO DEL 2024. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

Ref.: CLARACION PRESCRIPCION ADQUISITIVA EN AVISOS DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, PUBLICADOS 13, 19 Y 25 DE SETIEMBRE DEL 2023, ASI COMO EN LOS AVISOS PUBLICADOS EL 24 Y 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023, Y 06 DE DICIEMBRE DEL 2023, SE OMITIO CONSIGNAR EL NOMBRE DE LOS SIGUIENTES TITULARES REGISTRABLES: MARIA DEL ROSARIO ESPINOZA MORALES, GIOVANNA GRAICELA ESPINOZA MORALES, ALBERTO CARLOS ESPINOZA MORALES Y CARMEN ISABEL CCOYOLLO BUSTILLOS, TITULARES DEL LOTE 67 DE LA URBANIZACION JUAN CHAMAME O CHAMA ZONA SUR OESTE DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LA HABILITACION URBANA INSCRITA EN LA PARTIDA MATRIZ 49051044, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. KARDEX 181461. LIMA, 29 DE AGOSTO DEL 2024. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

Ref.: UNION DE HECHO .- Ante esta notaría, se han presentado, JOHN ALEX SANCHEZ TRAUCO, con DNI N° 72731166 y HEYDI YAMILET NESTARES RONCAL, con DNI N° 73241219, solicitando la Declaración de Unión de Hecho, de conformidad con el art. 47 de la Ley 26662, ampliada por la Ley 29560, en tal sentido los solicitantes manifiestan de manera libre, voluntaria y sin coacción alguna que vienen conviviendo por más de dos años y que se encuentran libre de impedimento matrimonial; lo que se publica para los fines de ley. Kx. 188652. Lima, 29 de Agosto del 2,024. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

KX. 32292. SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, PATRICIA ZOILA FARRO CABRERA, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE MANUEL APONTE GALARZA, FALLECIDO INTESTADA EL 26.AGOSTO.2017; LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY 26662. LIMA, 16 DE AGOSTO DEL 2024. VICTOR FÉLIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - 2DO. PISO - EL AGUSTINO - LIMA.

KX. 32199.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, POR CLARA FERNANDEZ ELGUERA, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE EUGENIO FERNANDEZ FERNANDEZ, FALLECIDO INTESTADO EL 08. MARZO.2017; LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY 26662. LIMA, 16 DE JULIO DEL 2024. VÍCTOR FÉLIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 2DO. PISO - EL AGUSTINO - LIMA.

ANTE MI NOTARIA, JOSE LUIS ESPINOZA MAMANI HIJO DEL CAUSANTE, SOLICITO LA SUCESION INTESTADA DE CLEMENTE ESPINOZA SAAVEDRA, FALLECIDO SOLTERO, EL 03 DE AGOSTO DEL 2023, EN MI PERU, CALLAO, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN MI PERU, CALLAO. PONGO EN CONOCIMIENTO PARA QUE SE APERSONEN LOS QUE TENGAN DERECHO DE ACUERDO A LEY. CALLAO, 31 DE AGOSTO DEL 2,024. - JOSE LUIS JESSEN HURTADO, NOTARIO DEL CALLAO; MZ C5, LTE 17, EX-ZONA COMERCIAL, VENTANILLA-CALLAO.

ANTE MI NOTARIA, YOVANA YANET CARHUANCHO YGNACIO CONYUGE SÚPERSTITE DEL CAUSANTE Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS: AYLIN ANTUANETH WATANAVE CARHUANCHO Y JOAO URIEL WATANAVE CARHUANCHO HIJOS DEL CAUSANTE, SOLICITAN LA SUCESION INTESTADA DE MAXIMO MIGUEL WATANAVE PEREZ, FALLECIDO CASADO, EL 16 DE MARZO DEL 2019, EN VENTANILLA, CALLAO. TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN VENTANILLA, CALLAO. PONGO EN CONOCIMIENTO PARA QUE SE APERSONEN LOS QUE TENGAN DERECHO DE ACUERDO A LEY. CALLAO, 29 DE AGOSTO DEL 2,024. - JOSE LUIS JESSEN HURTADO, NOTARIO DEL CALLAO; MZ C5, LTE 17, EX-ZONA COMERCIAL, VENTANILLA-CALLAO.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANC-2777. = DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 13º Y 41º LA LEY N.º 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DOÑA: ELIZABETH ALAMAS CELIS, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESIÓN INTESTADA DE DON: HILDEBRANDO ALAMAS ANDRADE, EL DIA 07 DE JULIO DEL AÑO 2011; CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2024. MOISÉS JAVIER ESPINO ELGUERA - NOTARIO DE LIMA - JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA - TLF: 4270423 - 4278388.

K-104563.- SUCESIÓN INTESTADA.- CONFORME A LO DISPUTADO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITIO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO EDGAR ROLANDO AVILA ROJAS, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SANTO-SA ROJAS CHACA, FALLECIDA EL 09 DE ABRIL DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. LIMA, 26 DE AGOSTO DEL 2024. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- LA SUCESIÓN INTESTADA DE MIGUEL HUGO BUTRON RODRIGUEZ, FALLECIDO EN LIMA EL 28 DE ABRIL DE 2024, SOLICITADO POR ELENA YOLANDA BUTRON DIAZ, A FIN DE QUE SE DECLAREN A LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE, QUIEN SE CONSIDERE HEREDERO, HAGA VALER SU DERECHO EN MI DESPACHO, SITIO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMA N° 6596, BARRANCO. PNC-3877. LIMA,29 DE AGOSTO DE 2024. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA- NOTARIO DE LIMA.

Ref.: UNION DE HECHO .- Ante esta notaría, se han presentado, JOHN ALEX SANCHEZ TRAUCO, con DNI N° 72731166 y HEYDI YAMILET NESTARES RONCAL, con DNI N° 73241219, solicitando la Declaración de Unión de Hecho, de conformidad con el art. 47 de la Ley 26662, ampliada por la Ley 29560, en tal sentido los solicitantes manifiestan de manera libre, voluntaria y sin coacción alguna que vienen conviviendo por más de dos años y que se encuentran libre de impedimento matrimonial; lo que se publica para los fines de ley. Kx. 188652. Lima, 29 de Agosto del 2,024. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

KARDEX 2826-NC. ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HAN PRESENTADO DON ALEX CARLOS CHIRINOS APOLINARIO, CON D.N.I. N° 43605687 Y SU CONYUGE DOÑA NINFA NIRI LINÁN SALINAS, CON D.N.I. N° 10431771, QUIENES HAN SOLICITADO AL AMPARO DE LO DISPUTADO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN PORCENTAJE DE ACCIONES Y DERECHOS DEL INMUEBLE DENOMINADO COMO CASA DE DOS PLANTAS, EN SU PRIMERA PLANTA (A PRESCRIBIR) ESTA CONSTITUIDO POR EL DEPARTAMENTO EXTERIOR CON FRENTE A LA CALLE SAN ANTONIO Y UN DEPARTAMENTO INTERIOR CON ACCESO POR EL PASAJE COMÚN, CON FRENTE A LA MISMA CALLE, MUNICIPALMENTE UBICADO EN JR. SAN ANTONIO ESTE N° 565-567, URB. VENTURA ROSSI, DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. CON UN AREA DE 83.70 M2 (OCHENTA Y TRES PUNTO SETENTA METROS CUADRADOS), QUE ES UN PORCENTAJE DE ACCIONES Y DERECHOS RESPECTO DE UN AREA DE MAYOR EXTENSION Y COMPRENDE SOLO LA PRIMERA PLANTA, INSCRITO EN LA FICHA 20981 QUE CONTIENE EN LA PARTIDA ELECTRONICA 44303531 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. MANIFESTANDO LOS SOLICITANTES QUE SU TIEMPO DE POSESION EXcede LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULAR REGISTRAL: - LUIS RONDO LOZANO." . LIMA, 08 DE AGOSTO DEL 2,024. RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA - Abogado - Notario de Lima.

Ref.: RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.- Ante esta notaría, se ha presentado LUIS ANGEL MAURO BARAHONA MARTINEZ, Solicitando la rectificación de su partida de nacimiento al haberse consignado el nombre de la madre como: CARMEN ISABEL MARTINEZ CUZCANO DE BARAHONA y debe decir: CAREN ISABEL MARTINEZ CUZCANO DE BARAHONA. Kx.1186729. Lima, 29 de Agosto del 2,024. JORGE E. VELARDE SUSSONI- Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

KX.433-NC: Ante mí, se presentó BELGUICA ANDREA AYALA CHUQUICANA, solicitando la sucesión intestada de WILLIAMS FABER AYALA HUAMANI, fallecido el 17 DE DICIEMBRE DE 2023, lo que comunico conforme a Ley. Lima 26 de agosto de 2024. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO. Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 6685, Ate.

KX.441-NC: Ante mí, se presentó SUSY AMANDA MAGNO CURACACHI, solicitando la sucesión intestada de JUAN CONDORI LUNA, fallecido el 13 DE MARZO DE 2024, lo que comunico conforme a Ley. Lima 28 de agosto de 2024. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO. Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 6685, Ate.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 25º del Código Civil, hago saber que don JULIO CESAR MONTALVO AVILA, Identificado DNI N° 4101322, Natural de Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad 44 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación Docente, Domicilio Parque Union Panamericana No. 211 - Dpto B - La Victoria, y doña MARIANELA YESSICA QUIROZ RIOS, Identificado D.N.I. N° 07523513, Natural de Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad 47 años, Estado Civil Soltera, Profesión u Ocupación Independiente, Domicilio, Av. Terpsicore 249 - Dpto. 201 - Urb. Olímpico - Ate. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conocan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. Ate. 3 de Setiembre de 2024.
Abg.MARIA LEONOR VERA HERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Registro Civil (e) Q/B

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 25º del Código Civil, hago saber que don JESÚS RUDY CERDA GALVEZ, Identificado DNI N° 41590137, Natural de Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad 41 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación Chofer, Domicilio, Urb. El Porvenir Mz. F Lote 5 - Ate - Lima y doña HAXTUS GOYAS ARIAS HARGO, Identificada D.N.I. N° 18434529, Natural de Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad 44 años, Estado Civil Soltera, Profesión u Ocupación de Casa, Domicilio, Urb. El Porvenir Mz. F Lote 5 - Ate - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conocan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Miraflores - 02 de Setiembre del 2024.
Abg.MARIA LEONOR VERA HERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Registro Civil (e) Q/B

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
DOCUMENTARIA, ARCHIVO Y TRANSPARENCIA
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL N.º 004480
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 25º del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad: Don JOSE ANTONIO PASTOR ARANA, De 36 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, ocupación TEC. COTURACIÓN E INFORMACIÓN, A natural de LIMA - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad 44 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación: MZ. I - 1 Lt. 14 Alfonso Ugarte - El PROGRESO - S.J.M., Domicilio: AGRAFINA MENDOZA N°0A-40 - 40 años de edad, de Estado Civil Soltero, ocupación TEC. ENFERMERIA, natural de CUSCO, De nacionalidad PERUANA, Identificado con 42493982, domiciliada en: Mz. I - 1 Lt. 14 Alfonso Ugarte - S.J.M., Pretenden contraer Matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conocan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del código Civil. San Juan de Miraflores - 02 de Setiembre del 2024.
ABOG. LUCIANA MATILDE DIAZ CORDOVA
Sub Gerente de Administración, Documentaria, Archivo y Transparencia . Q/B/C